

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**JOSEBA AGIRRETXEA URRESTI**, diputado por Gipuzkoa y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados formula al Gobierno las siguientes **preguntas** para obtener **respuesta por escrito**.

¿Por qué decretó el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el pasado martes día 4 de octubre a las 00:00 el cierre temporal de la campaña de bonito del norte?

¿Cuáles son las razones que han llevado al Gobierno en funciones a ceder 1.200 toneladas de la cuota de bonito a Francia? ¿Cuándo tomó esa decisión? ¿Informó el Gobierno en funciones a las flotas vascas afectadas o a las instituciones vacas pertinentes? En caso negativo, ¿por qué no lo hizo?

¿Considera el Gobierno en funciones que tomar una decisión que afecta de manera directa a las flotas vascas, como la cesión de 1.200 toneladas de cuota de bonito del norte a Francia, debe ser comunicada a las instituciones afectadas?

Congreso de los Diputados, 11 de octubre de 2016.

EL DIPUTADO



JOSEBA AGIRRETXEA URRESTI